

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

42

MADRID

CONTRATACIÓN

Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad**EDICTO NÚMERO 1/2013. SERVICIO DE CONTRATACIÓN**

Resolución de 25 de abril de 2013, de la secretaria general técnica, por la que se ordena la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID del decreto de 23 de abril de 2013, del delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, por el que se somete a información pública el anteproyecto de explotación y de obras correspondiente al contrato de gestión de servicios públicos con trabajos de reparación, acondicionamiento y mejora, en la modalidad de concesión, de las plazas de rotación del aparcamiento municipal Paseo de Recoletos.

En virtud de lo establecido en el artículo 8.b) del decreto de 17 de enero de 2013, de la alcaldesa, por el que se delegan competencias en los titulares de los órganos superiores y de los órganos directivos de las Áreas de Gobierno y de los Distritos (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 24 de enero de 2013), y a los efectos previstos en el artículo 60 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, resuelvo:

Ordenar la publicación del decreto de 23 de abril de 2013 del delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, por el que se somete a información pública el anteproyecto de explotación y de obras correspondiente al contrato de gestión de servicios públicos con trabajos de reparación, acondicionamiento y mejora, en la modalidad de concesión, de las plazas de rotación del aparcamiento municipal Paseo de Recoletos, con el siguiente contenido:

“En uso de las atribuciones que me han sido delegadas por acuerdo de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid de delegación de competencias específicas en los Órganos Superiores y Directivos de las Áreas de Gobierno y de los Distritos, de 24 de enero de 2013 (“Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid” de 25 de enero de 2013), dispongo:

De conformidad con lo que establecen el apartado 3 del artículo 129 y 2 del artículo 133 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

Someter a información pública, por el plazo de un mes, el anteproyecto de explotación y de obras correspondiente al contrato de gestión de servicios públicos con trabajos de reparación, acondicionamiento y mejora, en la modalidad de concesión, de las plazas de rotación del aparcamiento municipal Paseo de Recoletos”.

Dicho anteproyecto (expediente 131/2013/06080) podrá examinarse en horario de nueve a catorce, de lunes a viernes, en las oficinas del Departamento Técnico de Aparcamientos de la Subdirección General de Transportes y Aparcamientos, sito en la calle Albaracín, número 31, tercera planta, 28037 Madrid.

Madrid, a 25 de abril de 2013.—La secretaria general técnica del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, Adoración Muñoz Merchante.

(02/3.337/13)

